


A petición del concejal Don Juan Vallhonrat se acuerda limpiar el terraplén de defensa.

A propuesta del concejal Señor Paisenets se acuerda reparar las fuentes públicas.

A instancia del concejal Don Francisco Vallhonrat se acuerda que por la Alcaldía se hagan gestiones para la colocación de bancos en la Rambla y Plaza de Juan elbaragall, los cuales podrían servir para anuncios.

Queda enterado el Ayuntamiento de las gestiones que se vienen haciendo para el arreglo y reparación de la Carretera de Barcelona a Santa Cruz de Calatell.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levanta la sesión firmando la presente acta por todos los Señores concurrentes junto conmigo el Secretario de que certifico.

 *Vicente Llions*  
*José Encart*  
*Jaime Carbonell*  
*José Encart*  
*Amador*  
*Jaime Paisenets*  
*Clabud*

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a veintidós de Abril de mil novecientos veintitres. siendo las dieciocho horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento rela

conados al museo, bajo la Presidencia de Don Vicente Hlma. Fernández, en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Ato seguido dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Fueron aprobados asimismo los siguientes libramientos: Al Administrador del Boletín Oficial, por varios ejemplares duplicados, diez pesetas; a la Delegación de Fondos de la Provincia once pesetas veinte céntimos; en concepto de reintegro por socorros facilitados a los moros de este pueblo durante el año 1919, por la Lona de Reclutamiento n.º 26. A don Pedro Alvarez, por el alquiler de las habitaciones de los Señores Profesores del mes de Abril ochenta y cinco pesetas y otro libramiento a favor de los mismos Señores por el mismo concepto correspondiente al mes de elbarro ochenta y cinco pesetas; a Doña Agustina Boca por su cuenta de efectos timbrados hasta el siete de Enero ciento cincuenta y tres pesetas; a la Compañía Barcelonesa de Electricidad, por el mes de Febrero doscientas doce pesetas treinta y seis céntimos; al Administrador del B. O. por el trimestre que finirá el 30 de Junio próximo doce pesetas cincuenta céntimos; a Pablo Obanaja por su cuenta de comidas a presos dos pesetas veinticinco céntimos; a Luis Corominas por su cuenta de 26 de elbarro último, noventa y dos pesetas cincuenta céntimos; a don Juan Gumil por su cuenta de 28 de Noviembre trece pesetas; a don Juan Bergallo por su cuenta de carpintería ochoposetas cincuenta céntimos; a don Pablo Guixart por su cuenta de raciones de pan entregadas a la tropa cinco pesetas cincuenta céntimos; a la Gerencia de Hacienda, por consumos según carta de formalización n.º 2,315, mil doscientas treinta y ocho pesetas un céntimo; a don Jaime Casas Batlle por su cuenta hasta 16 de elbarro último setenta y nueve pesetas; a don Eliseo Corto por su cuenta de cerrajería veinticuatro pesetas; a don Jacinto elbariné y don Sidro Taboira por su cuenta de jornales cuarenta y ocho pesetas; a don elbariano Fernández por su cuenta de jornales en podar los árboles veintinueve pesetas; al Centro de Administración Municipal por su cuenta de impresos de 1.º de elbarro quinientas veinte setenta y tres céntimos; a don José María Escofet por su cuenta de impresos sesenta y cinco pesetas; a la Imprenta "Las Prácticas Administrativas" por su cuenta de impresos doscientas doce pesetas; a los Señores Aracil y Domingo por su

cuenta setenta y cinco céntimos; y a Hermenegildo Marsal por su cuenta sesenta céntimos; a D. Baudilio Daga por su cuenta diez pesetas cincuenta céntimos; a Dolores Prats por su cuenta veintidos pesetas cincuenta céntimos; a los Señores Don Gabriel y Vicente Ros veinte pesetas; y a J. Casals cinco pesetas; por el traslado de los enseres de la escuela de niñas; a D. Cortada, su cuenta ocho pesetas; a D. J. Batalla su cuenta doce pesetas; y Don B. Net su cuenta nueve pesetas por viajes y gastos efectuados a la capital; a pobres transeuntes tres pesetas; a D. J. Batalla diez pesetas; y a D. E. Casals treinta y cinco pesetas por gastos efectuados en la capital; a la "Sociedad Anónima "Vulcan" su cuenta noventa pesetas a D. R. Puig por sus cuentas ciento sesenta pesetas por la compra de lámparas eléctricas para el alumbrado público; a D. Gabriel Vicente Ros por su cuenta quince pesetas por el traslado de los enseres de la escuela de niñas; por los gastos de quintas dos pesetas cuarenta y cinco céntimos; al Secretario por sus cuentas de viajes sesenta y ocho pesetas cincuenta céntimos; a la Brigada Municipal por la semana del 14 al 20 de Febrero cincuenta y cuatro pesetas; a la misma por la semana del 21 al 27 de Febrero dieciocho pesetas; a la misma la semana del 28 Febrero al 5 Marzo cincuenta y cuatro pesetas; a la misma por la semana del 7 al 12 Marzo cincuenta y cuatro pesetas; a la misma por la semana del 14 al 20 Marzo treinta y seis pesetas; a la misma por la semana del 21 al 27 Marzo cuarenta y cinco pesetas; a la misma por la semana del 28 al 31 Marzo treinta y cuatro pesetas cincuenta céntimos; a la misma por la semana del 4 al 10 del corriente mes veintinueve pesetas y a la misma por la semana del 11 al 17 de Abril cincuenta y cuatro pesetas.

El Concejal Don Alejandro Martiner, dice que por los conceptos expuestos en otras sesiones, protesta del pago de los gastos de la Brigada Municipal.

Se acuerda que la instancia de Don Gerardo Buxeda, pidiendo permiso para verter las aguas de la casa de su propiedad a la cloaca de la calle de Ametller pase a informe de la Comisión Municipal de Fomento, como igualmente la instancia suscrita por el Presidente de la Unión Social para la instalación de un cinematógrafo en el Salón

de espectáculos de dicha Sociedad.

Se da lectura del expediente de las diligencias incoadas por este Ayuntamiento sobre desaparición de un árbol en el Corriente d'En Patata, resultando de las mismas que no se ha podido comprobar el autor o autores de dicha sustracción.

El Concejal don Alejandro Elbartines, dice que no le extraña la solución de este asunto.

Dada lectura del pliego de condiciones presentado por la Comisión Municipal de Fomento, proponiendo que por el Ayuntamiento se subaste por la cantidad de mil seiscientas pesetas el servicio de la limpieza pública y recogida de excrementos de las casas particulares de este pueblo y que por la cantidad de ochocientas pesetas se subaste el servicio de limpieza y berbeo de las aceras a cargo de este Ayuntamiento y relacionadas en el expresado pliego de condiciones, el Ayuntamiento, por unanimidad aprueba dichos pliegos y acuerda que el remate se adjudique a la persona o personas que se presenten a dicho acto de la subasta, siempre que se comprometan a verificar los dos servicios, despreciando o dejando sin efecto el que solicitare uno solo, resolviendo asimismo fijar el día nuevo de elbaño a las cuatro de la tarde, en estas Casas Consistoriales, para la celebración del referido acto de subasta, designando a la Comisión Municipal de Fomento para presidirla.

Dióse lectura de un escrito firmado por los Señores Presidentes de las Sociedades; Sindicato Agrícola, Centro Radical Instructivo, Patronat Obrer, Piedad Coral de Unión y Unión Social y demás señores que constituyen la Comisión nombrada en la Asamblea General de Consumidores de fluido eléctrico, celebrado el día ocho de los corrientes en el Cine Bel-l de este pueblo, transmitiendo el acuerdo unánime de dicha asamblea, agradeciendo a esta Corporación Municipal por las acerta-

das gestiones que viene realizando en beneficio de los abonados y ademais participa que dicho agradecimiento lo haceu extensivo al abogado del Ilustre Colegio de Barcelona y Diputado Provincial por este Distrito don José de Bassols e Hglerias. Asimismo se da lectura de otro escrito de la propia Comision de los acuerdos tomados en la referida Asamblea para que el Ayuntamiento se gestione de la Compañia Barcelonesa de Electricidad las concesiones que piden en beneficio de los vecinos de esta poblacion. El Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda ver con agrado los acuerdos comunicados, los cuales se gestionará de la Compañia los deseos comunicados.

Visto de nuevo el expediente incoado por este Ayuntamiento a instancia de don Juan Fernández Comas en solicitud de permiso para construir una pared de cerca en el solar de propiedad de dicho Señor lindante con las calles Ametller y Fondo del Revallit y vistos el informe del Arquitecto Municipal de fecha 4 de los corrientes y el dictamen de la Comision Municipal de Fomento de igual fecha el Ayuntamiento por unanimidad, acuerda conceder el permiso solicitado.

Visto de nuevo el expediente incoado a instancia de don Juan San Salvador Illa en solicitud de permiso para construir una pared de cerca de los solares de su propiedad con fachadas en las calles de la Iglesia y Ametller y vistos el informe del Arquitecto de fecha 11 de los corrientes y dictamen de la Comision Municipal de Fomento del 8 el Ayuntamiento acuerda conceder el permiso solicitado.

No habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levanta la sesion.



Isidoro Casals

Vicente Llorca

Pío Cases

Juan Valls

Jaime Carbonell

F. Valls

Jaime Pais

Plaques